

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ZITROSOLUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a 30 de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía situado en la calle Cazadores 6-15 y Antepara, de la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, a las 15:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía **ZITROSOLUCIONES CIA. LTDA.:**

- a) Señor Jhonny Elias Ortiz Ortiz, por sus propios derechos, y
- b) Señor Johnny Sebastián Ortiz Sánchez, por sus propios derechos.

Actúa como secretario de la Junta el gerente de la compañía, señor Jhonny Elias Ortiz Ortiz, con la finalidad de certificar las resoluciones tomadas; el señor Johnny Sebastián Ortiz Sánchez preside la reunión de la Junta General Ordinario de Socios, el mismo que constate el quórum; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además dá lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinario de Socios que fue entregada con anticipación a cada uno de ellos.

A continuación se procede a dar lectura del orden del día, que contiene los siguientes puntos.-

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Asuntos varios.

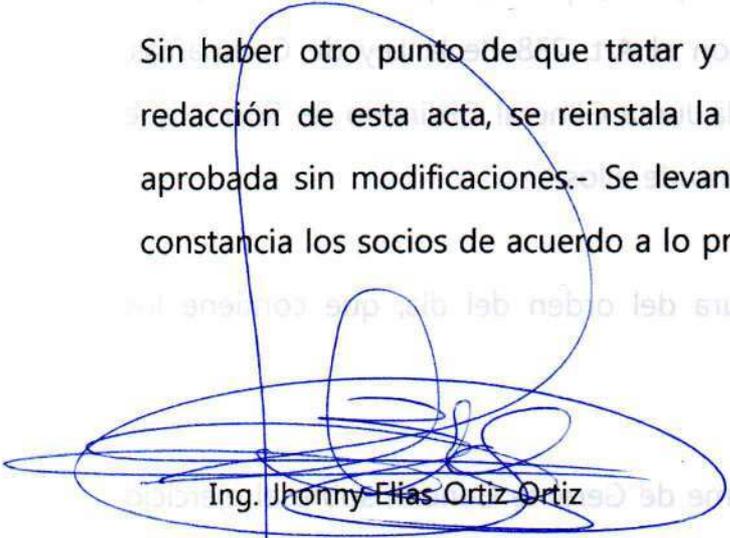
La Junta General resuelve tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Se da lectura al informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se da a conocer a la Junta General, Los Estados Financieros (balance general y el estado de pérdidas y ganancias) de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS.- No existe dudas ni aclaraciones solicitadas por parte de Junta.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 15h45, firmando para constancia los socios de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Ing. Jhonny-Elias Ortiz Ortiz

**SOCIO - SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ZITROSOLUCIONES CIA. LTDA.**



Sr. Johnny Sebastián Ortiz Sánchez

**SOCIO
ZITROSOLUCIONES CIA. LTDA.**